



GESEMA S.A.
GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

INFORME DEL COMISARIO REVISOR
AL 31 de Diciembre de 2011

SEÑORES ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS,

De acuerdo con las disposiciones legales correspondientes y en cumplimiento del Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y 38 del Estatuto en calidad de Comisario Revisor de la Compañía de Generación Servicios y Mantenimiento "GESEMA S.A." cumples poner a vuestra consideración el siguiente informe .

CAPITULO PRIMERO

➤ NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 08 de Mayo del 2009, se me reeligió como Comisario Revisor Principal de la Compañía por el periodo de dos años

➤ OBJETIVOS DEL INFORME

Cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías y 38 de los Estatutos Sociales de GESEMA S. A.

Verificación del Cumplimiento de resoluciones de la Junta General, Directorio y disposiciones vigentes.

Evaluar la razonabilidad de los registros contables y la información financiera que de ellos se originan.

Analizar la información de los Estados Financieros de la Compañía.

CAPITULO SEGUNDO

INFORME

De acuerdo a lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente me permito informar lo siguiente:

2.1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

➤ Junta General Ordinaria de Accionistas del 17 de agosto de 2011.

- Resolución No. 0001-2011 La Junta General Ordinaria por unanimidad del capital social presente, Resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2010 presentado por el Eco. Mauro Real, en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.



GESEMA S.A.
GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

CAPITULO TERCERO

3 CUMPLIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR AL EJERCICIO ECONÓMICO 2010.

- a. Contablemente no se ha eliminado los créditos tributarios por Impuesto a la Renta de años anteriores enviando a Gastos No deducibles porque ya no son recuperables
- b. Por parte del directorio en pleno no se ha cumplido con la recomendación del comisario revisor en cuanto a la elaboración del presupuesto para cada ejercicio económico, así como el control presupuestario.
- c. Se ha cumplido con obligaciones tributarias, excepto en el pago de retenciones por las utilidades recibidas por los accionistas mismas que recién en el 2012 se han pagado.
- d. Se han cumplido las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- e. No se han aprobado actas pendientes de años anteriores

CAPITULO CUARTO

4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Se han cumplido contratos de prestación de servicios en bien de la buena marcha de la Compañía, aunque aquellos no han generado ingresos a la Compañía.

CAPITULO QUINTO

5 CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES DEL ORGANISMO DE CONTROL

- a. Respecto a disposiciones de la Intendencia de Compañías expresamente en el ejercicio económico del 2011 aún no se da cumplimiento a lo dispuesto de aplicación de NIIF, especialmente en lo referente a presentación de cronograma de actividades y determinación del Patrimonio que fueron exigencias del periodo.

CAPITULO SEXTO

6 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

No hago el análisis por escrito respecto a los estados financieros por cuanto he solicitado a la Gerencia se solicite a la Sra. Contadora actual de Gesema que se hagan ciertas correcciones, especialmente en lo referente a dar de baja la cuenta de Crédito Tributario de años anteriores por cuanto tributariamente ya no se podrá recuperar pues debe cargarse a Gastos no deducibles el valor acumulado hasta el año 2007 de \$ 9.722,67



GESEMA S.A.
GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

- Resolución No. 0002-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2010, presentado por la Dra. Lilián Estela Vega, en su calidad de Gerente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0003-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2010 presentado por la Dra. Alina Cadena Alvarez, en su calidad de Comisario Revisor de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0004-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de GESEMA S.A. al 31 de diciembre de 2010, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0005-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2010. Se deja constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0006-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve que se repartan las utilidades no distribuidas acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2010. Se deja constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0007-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve dejar sin efecto la resolución de junta de accionistas de junio 28 de 2010 sobre Disolución y liquidación anticipada y voluntaria de la Compañía GESEMA S.A. Y nombramiento del liquidador. Se deja constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.
- Resolución No. 0008-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, Resuelve Nombrar como presidente de GESEMA S.A. al Eco. Mauro Real López por el tiempo que se estipulan los estatutos de la Compañía esto es por 2 años.



GESEMA S.A.
GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

-
- Resolución No. 0009-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. por unanimidad del capital social presente Resuelve nombrar como directores principales y suplentes a las siguientes personas:

PRINCIPALES
Andrade Sandra
Castañeda Carlos
Luna Luis
Ludeña Fredy

SUPLENTE
Jarrin Jose
Ruales Eduardo
Rojas Galo
Asqui Juan

- Resolución No. 00010-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIO Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., por mayoría del capital social presente Resuelve: elegir como Comisario Principal a la Dra. Alina Cadena y suplente a la Dra. Lorena Ulloa por el lapso de 2 años que es lo que estipulan los estatutos
- Resolución No. 00011-2011 La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIO Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., por unanimidad del capital social presente resuelve aprobar la presente acta.

2.2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

➤ **Acta # 64 del 19 de Agosto de 2011.**

- Resolución No. 001-2011.-Se resuelve dar paso a la reunión de directorio por existir el quórum reglamentario y aprobar el orden del día.
- Resolución No. 002-2011.- Por mayoría de votos se resuelve nombrar como Gerente de la Compañía GESEMA S.A a la Dra. Lilian Estela Vega por el tiempo que señalan los estatutos de la compañía, esto es por 2 años.
- Resolución No. 003-2011.- Por unanimidad se resuelve fijar el valor por el informe anual del Comisario revisor en \$ 50,00 líquidos
- Resolución No. 004-2011.- Por unanimidad se resuelve aprobar que se recepten proyectos para que la administración en conjunto con la gerencia y presidencia escojan las mejores alternativas y se lleven a cabo para volver a reactivar la empresa.
- Resolución No. 005- Por unanimidad se resuelve aprobar que se capaciten a los mismos accionistas en temas de interés de los mismos y que con el producto de la venta de activos fijos se paguen las cuentas pendientes.



GESEMA S.A.
GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

RECOMENDACIONES

- Se elabore el presupuesto para cada ejercicio económico, así como el control presupuestario con el fin de poder contar con un instrumento de trabajo y a su vez saber de dónde obtener ingresos y cubrir los gastos que demanda cada ejercicio económico y orientar sus actividades a nuevos campos.
- Seguir cumpliendo con las Obligaciones Tributarias como Patronales.
- Continuar dando cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- Que el directorio de la presidencia del Eco. Mauro Real fijen una reunión con el fin de que se concluya con la aprobación de actas pendientes.
- Que se reestructure el Balance y Estado de Resultados de la Compañía Gesema S.A Del periodo 2011.

Atentamente,

Dra. Alma Cadenas A.
COMISARIO REVISOR
GESEMA S.A.

